COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

IAC Nº 12 / 2020

INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Descripción del Llamado:			**Servicio de Limpieza**		
Proveedor adjudicado:			San Alfredo S.R.L.	RUC:	80024209-2
Mes y año de prestación del servicio:			**Junio 2020**		
Tipo Contratación y N°:	CD 10/2019			ID N°:	357451
Contrato N°:	05/2019	Inicio:	26/ago/2019	Vigencia:	25/ago/2021
Administrador de Contrato:		Guido Mora.-			

El Administrador de Contrato, en virtud de la Res. CNV N° 99 I/19 y el Memorándum ADM de fecha 23 de agosto de 2019, informa sobre el grado de cumplimiento del servicio adjudicado en el marco del contrato citado precedentemente, y cuyas especificaciones técnicas y otras medidas incluyen:

- Proveer los servicios de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en las especificaciones técnicas del llamado y estándares de calidad.
- Proveer el número necesario de empleados para el buen cumplimiento de las labores, los que deberán estar debidamente capacitados.
- Proporcionar a su costa los insumos, materiales y equipos necesarios para la prestación del servicio.
- Proveer uniformes y otros elementos de uso personal de los empleados encargados de realizar el trabajo.
- Notificar la nómina del personal autorizado para la prestación del servicio.
- El personal designado para la prestación de servicios, deberá estar asegurado en el Instituto de Previsión Social.
- Los empleados deberán demostrar puntualidad en el servicio, cumplimiento de las labores especificadas en el Anexo del contrato.
- El personal designado para la prestación del servicio de limpieza deberá firmar una planilla de asistencia diaria (entrada y salida).
- el cumplimiento de los servicios contratados aun cuando mediasen huelgas, paros, u otros hechos fortuitos o de fuerza mayor.
- La inasistencia del personal de limpieza será sancionada con un descuento por cada día de ausencia en el mes.
- Otras penalidades y sanciones mencionadas en el punto 12 del contrato.

VERIFICACIÓN SOBRE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

En cuanto a los hechos y/o alguna situación eventual de inobservancia, estos se encuentran indicados en la planilla de asistencia, como también en la comunicación realizada a la empresa por parte de la Institución, si fuere el caso.

CONCLUSIÓN:

Conforme a las cláusulas establecidas en el Contrato Nº 05/2019, las especificaciones técnicas, los antecedentes verificados, y los controles operativos sobre la prestación del servicio de limpieza integral del local sede de la CNV se concluye que: la empresa San Alfredo S.R.L. ha cumplido razonablemente con el servicio en los días que fue convocada para el efecto.

Es mi informe.

Asunción, 24 de junio de 2020.

.....
Administrador de Contrato

.....
V° Bº Dirección Administrativa

Comisión Nacional de Valores
Asunción - Paraguay

CONTROL DE ASISTENCIA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

Contratación Directa **N° 10 / 2019** — **ID N° 357451** — **Res CNV N° 97 I / 19**

Empresa: **San Alfredo SRL** — R.U.C.: **80024209 - 2** — **MES:** Junio / 2020

Nombre y Apellido	C.I. N°	Fecha	Hora de Entrada	Firma	Hora de Salida	Firma	Obs.
Ruth Samudio	4.958.293	01/06	07:15		15:00		
Ruth Samudio	4.958.293	02/06	07:15		15:00		
Ruth Samudio	4.958.293	03/06	07:15		15:00		
Ruth Samudio	4.958.293	04/06	07:15		15:00		
Ruth Samudio	4.958.293	05/06	07:15		15:00		
Ruth Samudio	4.958.293	09/06	07:15		15:00		
Elena Gomez	5574299	09/06	13:26	Elena G.	14:20	Elena G.	Superv.
Ruth Samudio	4.958.293	10/06	07:15		15:00		
Ruth Samudio	4.958.293	11/06	07:15		15:00		
Ruth Samudio	4.958.293	16/06	07:15		15:00		
Ruth Samudio	4.958.293	17/06	07:15		15:00		
Ruth Samudio	4.958.293	18/06	07:15		15:01		
Ruth Samudio	4.958.293	19/06	07:15		15:01		
Mariela Samudio	5.001.569	19/06	14:12	Mariela Samudio	14:30	Mariela Samudio	
Ruth Samudio	4958.293	23/06	07:15		15:00		
Ruth Samudio	4.958.293	24/06	07:30		15:00		
Ruth Samudio	4958.293	25/06	07:30		15:00		
Ruth Samudio	4.958.293	26/06	07:15		15:00		
Mariela Samudio	5.001.569	26/06	14:30	Mariela Samudio	14:55	Mariela Samudio	
Ruth Samudio	4958.293	30/06	07:15		15:00		
		... / ...	... : ...		... : ...		
		... / ...	... : ...		... : ...		
		... / ...	... : ...		... : ...		
		... / ...	... : ...		... : ...		
		... / ...	... : ...		... : ...		
		... / ...	... : ...		... : ...		
		... / ...	... : ...		... : ...		
		... / ...	... : ...		... : ...		
		... / ...	... : ...		... : ...		
		... / ...	... : ...		... : ...		
		... / ...	... : ...		... : ...		
		... / ...	... : ...		... : ...		

Para uso de la Dirección Administrativa:

Se cumplió con Servicio de limpieza integral de la sede de la CNV:	Cumplido	✓	No Cumplido	
Se complió con la supervisión de una vez por semana:	Cumplido		No Cumplido	✓

Observaciones: En la semana comprendida entre el 01 al 05 de junio no se registro la asistencia del personal de supervisión

CONFORMIDAD GENERAL CON EL SERVICIO DE LIMPIEZA:

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Servicios Generales